

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 678

COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 21 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 30 de agosto de 2012

SUMARIO: **Jornada** “Los parques industriales: Un camino para la competitividad y el desarrollo”, realizada el día 10 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brown.** (4.458-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brown, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada “Los parques industriales: Un camino para la competitividad y el desarrollo”, a realizarse el día 10 de julio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada “Los parques industriales: Un camino para la competitividad y el desarrollo”, realizada el día 10 de julio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2012.

Daniel Germano. – Carlos E. Gdansky. – Juan C. Junio. – José R. Brillo. – Lino W. Aguilar. – Gumersindo F. Alonso. – Rosana A. Bertone. – Isaac B. Bromberg. – Patricia Bullrich. – Ana M. Ianni. – Carlos M. Kunkel. – Oscar A. Martínez. – Sergio H. Pansa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Brown, informa que el presente proyecto declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Jornada “Los parques industriales: Un camino para la competitividad y el desarrollo” organizada por la Unión Industrial Argentina realizada el día 10 de julio del presente año. Esta jornada destaca la importancia de los parques industriales como instrumento de desarrollo competitivo que apunta a fortalecer las cadenas de valor, el mercado interno y el desarrollo regional, a través del acceso a servicios y el uso de instalaciones para la industria, reduciendo los costos de información y acceso a la tecnología, fundamentalmente para el desarrollo de emprendimientos productivos de las pequeñas y medianas empresas radicadas en el parque. Por ello, se solicita a los señores legisladores acompañar el presente proyecto.

Daniel Germano.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la Jornada “Los parques industriales: Un camino para la competitividad y el desarrollo”, organizada por la Unión Industrial Argentina a realizarse el martes 10 de julio de 2012.

Carlos R. Brown.

* Artículo 108 del reglamento.